

26 de mayo de 2020
UNA-AS-CEG-ACUE-7-2020

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

**Doctor
Alberto Salom Echeverría
Rector**



Estimado señor:

Me permito transcribirlles el acuerdo tomado por la Asamblea del Centro de Estudios Generales, en sesión ordinaria No. 4-2020 celebrada el veintiséis de mayo del dos mil veinte, vía Zoom, el cual indica:

CONSIDERANDO:

1. El Reglamento para la Rendición de cuentas y los informes de fin de gestión publicado en Gaceta Ordinaria 21-2016, del 5 de diciembre de 2016, en el artículo 9: Plazos de entrega de los informes durante la gestión indica: “ Las personas que ocupan los cargos de Rectoría, Rectoría Adjunta, Vicerrektorías, Presidencia de Órganos Desconcentrados, Decanatura de Facultades, Centros, Sedes, y Direcciones de unidades Académicas y Secciones Regionales, deberán presentar, adicionalmente a los informes del proceso ordinario de evaluación del Plan Operativo Anual Institucional (POA), informes anuales de su gestión. El primer informe, debe ser presentado a más tardar, dentro del mes siguiente a que se cumpla el primer año de gestión y los restantes en la misma fecha un año después”.
2. Que la actual gestión del Centro de Estudios Generalas finaliza el próximo 02 de junio de 2020.
3. Que la Asamblea del Centro de Estudios Generales aprobó los siguientes informes de rendición de cuentas:
 - a. Informe del período 2015-2016 mediante acta ordinaria N° 3 del 14 de junio del 2016
 - b. Informe del período 2016-2017 mediante acta ordinaria N° 6 del 18 de julio del 2017



- c. Informe del período 2017-2018 mediante acta ordinaria N° 3 del 24 de julio del 2018
- d. Informe del período 2018-2019 mediante acta ordinaria N° 2 del 25 de junio del 2019

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL INFORME DE FIN DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES.**
- B. REMITIR LA DOCUMENTACIÓN A LA RECTORÍA PARA EL RESPECTIVO TRÁMITE.**
- C. INDICAR QUE LA COPIA DEL INFORME QUE CORRESPONDE AL SUCESOR SERÁ ENTREGADA EN EL MOMENTO QUE ASUMA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES, DADO QUE AÚN NO HA SIDO ELECTO.**
- D. ACUERDO FIRME Y UNANIME 1-2020.**



Atentamente,

Dr. Roberto Rojas Benavides
Presidente,
Asamblea de Centro

Jcu

C. Máster Gilbert Mora, Director, Programa de Recursos Humanos.
Máster. Maykol Phillips, Director, Centro de Gestión Tecnológica.

